



OFICIO No.- DG/DJ/583/2016

MTRO. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. Febrero 25 de 2016

MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA LAJARA SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA FEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE IGUADALAJARA.

c.c.p. Arothod JMSZIJE Jinaph



LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ COORDINADOR DE DESARROLLO Y ECONOMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Família del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

14:43

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

n otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a

ATENTAMENTE Guadalajara, Jalisco. Febrero 25 de

MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA

EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GUADALAJARA.

GUADALAJAF:





LICENCIADA LORENA MARTINEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación dei órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

A TENTAMENTE Guadalajara, Jalisco. Febrero 25 de 20

MAESTRO JOSE MIGUEL SÁNTOS ZEPEDA

SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GUAL

c.c.p. Archivo JMSZ/AFLJ/naph





.111158

OFICIO No.- DG/DJ/583/2016

LIC. IGNACIO LAPUENTE RODARTE
TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No 2539, cologia hadron de Guavara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DIA Guadalajare

L ANEXOS

Documentos: VINO SCD

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quorum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Se recibe la documentación a reserva de verificar su
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
 - IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envio un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

ATENTAMENTE Guadalajara, Jalisco/Febrero 25 de 2016

MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDAMA DIF SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GUADALAJARA.

c.c.p. Arghild JMSZIAGCJInaph



C. FILEMÓN GARCÍA ÁLVAREZ COORDINADOR GENERAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PRESENTE.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpleza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

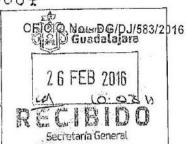




000884

ANDRE SOISRE CORREDO

LIC. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA P R E S E N T E.



Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinarla del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
 - IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

A T E N T A M E N T E Guadalajara, Jalisco. Febrero 25 de 2016.

A food

MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA LA MARIANA SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GUADALAJARA.

c.c.p. Archivo JMSZ/AFLJ/naph



LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRIGUEZ REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales,
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

ATENTAMENTE Guadalajara, Jalisco. Febrero 25 de 201

MAESTRO JOSE M'GUEL SANTOS ZEPEDA LAJARD SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA

EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE CONTROLLA DEL

C.c.p. Archivo

2 6 FEB 2016

RECIBIDO

Regidora Movimiento Ciudadano

PAnexo



OFICIO No.- DG/DJ/600/2016

Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ COORDINADOR DE DESARROLLO Y ECONOMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 de 201

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

SECRETARIO TÉCNICO DÉL PATRONATO DEL SIST

EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPADO





OFICIO No.- DG/DJ/600/2016 Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

LIC. LORENA MARTINEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

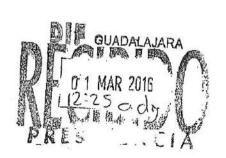
De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 de 2006

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA IN

SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE LA JARA





001227



OFICIO No.- DG/DJ/600/2016

Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

LIC. IGNACIO LAPUENTE RODARTE TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE.



Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 d

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPÉDAN

SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMAIPARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE CUADALAJARA





OFICIO No.- DG/DJ/600/2016

Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

MTRO. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 de 201

the state of the s

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEBALAJARA SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA BARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE CANTOALAJARA



OFICIO No.- DG/DJ/600/2016 Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

C. FILEMÓN GARCÍA ÁLVAREZ COORDINADOR GENERAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 de

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDAJAR SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GUADALAJARA





OFICIO No.- DG/DJ/600/2016
Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRIGUEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE Guadalajara, Jalisco Febrero 29 de

MTRO. JOSÉ MIGUÉL SANTOS ZEPÉTALAJARA SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GRADALAJARA





OFICIO No.- DG/DJ/600/2016

Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

LIC. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisço. Febrero 29 de 20

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GUADALAJARA

